

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8887** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CENTURIÓN, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 238/10 seguido a instancia de José Armando Gómez y otro se ha dictado decreto de fecha 29 de marzo 2011, por la que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Centurión, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 15.742,82 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 29 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022402-1